

HOJA DE SEGURIDAD

Según NCh. 2245:2021

Fecha de Versión: 04/09/2025.

Versión: 04.

SECCION 1: Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa.	
Nombre Comercial del Producto:	CENTEON MAX® (SC).
Nombre de la sustancia activa:	<i>Trichoderma virens</i> cepa Liuto y <i>Bacillus subtilis</i> cepa N5. Bioestimulante de planta microbiano.. Sin acción o actitud plaguicida.
Usos recomendados:	
Nombre del Proveedor:	Bio Insumos Nativa SpA.
Dirección del Proveedor:	Parcela Antilhue Lote 4 B2, Maule, Talca, Chile. Fono: +56-71-2970696. ventas@bionativa.cl www.bionativa.cl
Número de teléfono del Proveedor:	FONO: +56-71-2970696.
Número de teléfono de emergencia en Chile:	CITUC EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS. FONO: +56-2-26353800.

SECCION 2: Identificación del peligro o los peligros.			
Clasificación según SGA/GHS:			
Vía de exposición	Categoría de peligro	Indicación de peligro:	Palabra de advertencia
Oral:	Sin clasificación	-	-
Dermal:	Sin clasificación	-	-
Inhalación:	Categoría 4.	H332: Nocivo si se inhala.	Atención.
Irritación dermal:	Categoría 2	H315: Provoca irritación cutánea.	Atención.
Irritación ocular:	Sin clasificación	-	-
Sensibilización:	Sin clasificación	-	-
Acuático agudo peces e invertebrados acuáticos:	No se espera que el producto sea tóxico o patógeno o infeccioso para organismos acuáticos.		

Etiqueta SGA:

Símbolo:	Consejos de prudencia:
Inhalación, Irritación Cutánea: 	Prevención: Inhalación P261: Evitar respirar polvos. P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. Irritación Cutánea: P264: Lavarse cuidadosamente el cuerpo después de la manipulación. P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos. Intervención: Inhalación: P304 + P340. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico, si la persona se encuentra mal. Irritación Cutánea: P302 + P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P321: Tratamiento específico (Ver etiqueta) P332 + P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un Médico. P362 + 364: Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
Oral, Dermal, irritación ocular y sensibilización: Sin símbolo.	Intervención: P312: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico, si la persona se encuentra mal.

Clasificación específica:

Chile Resolución SAG 2.196/2000:

No requiere Registro del SAG.

HOJA DE SEGURIDAD

Según NCh. 2245:2021

Fecha de Versión: 04/09/2025.

Versión: 04.

Distintivo específico:	No aplica.
Otros peligros:	No presenta. Producto no inflamable, no combustible, no explosivo, no reactivo y no corrosivo.

SECCION 3: Composición/información de los componentes.

En el caso de una mezcla: No contiene componentes que se clasifiquen como peligrosos. *Trichoderma spp.* y *Bacillus spp.* no presentan proximidad taxonómica con organismos patógenos.

	Componente 1	Componente 2	Componente 3
Clasificación SGA:	Oral: Sin clasificación. Dermal: Sin clasificación. Inhalación: Categoría 4. H332: Nocivo si se inhala. Irritación dermal: Categoría 2H315: Provoca irritación cutánea. Irritación ocular: Sin clasificación. Sensibilización: Sin clasificación. ATENCIÓN. 	Oral: Sin clasificación. Dermal: Sin clasificación. Inhalación: Categoría 4. H332: Nocivo si se inhala. Irritación dermal: Categoría 2H315: Provoca irritación cutánea. Irritación ocular: Sin clasificación. Sensibilización: Sin clasificación. ATENCIÓN. 	-
Denominación química sistemática:	N° CE: 614-158-9*	N° CE: 614-244-6**	-
Nombre común o genérico:	<i>Trichoderma virens</i> cepa Liuto	<i>Bacillus subtilis</i> cepa N5.	-
Rango de concentración:	7 x 10 ⁷ UFC/mL	3 x 10 ⁷ UFC/mL	-
Número CAS:	67892-34-6*	68038-70-0**	-

* *Trichoderma Virens*. ** *Bacillus subtilis*.

SECCION 4: Medidas de primeros auxilios.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVE EL PACIENTE AL MÉDICO Y DELE LA ETIQUETA.

Inhalación:	Traslade al paciente al aire fresco. Si la persona no respira, otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato. Consulte un médico.
Contacto con la piel:	Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. Si la irritación continua, consulte un médico.
Contacto con los ojos:	Lavar con agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En caso que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Además, los lentes no deberán utilizarse nuevamente.
Ingestión:	NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Consulte un médico.
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:	En caso de ingestión, posible diarrea, en caso de contacto con piel u ojos, posible irritación.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios:

No se requiere protección especial.

HOJA DE SEGURIDAD

Según NCh. 2245:2021

Fecha de Versión: 04/09/2025.

Versión: 04.

Notas para médico tratante:	Antídoto : No pose antídoto específico. Tratamiento Médico : CAB de reanimación. Evaluar realizar lavado gástrico, seguido de administración de carbón activado. El tratamiento posterior es sintomático y de soporte.
-----------------------------	---

SECCION 5: Medida para lucha contra incendios.

Agentes de extinción:	CO y CO ₂ , polvo químico o solución espumígena.
Peligros específicos:	No aplica Agentes de extinción inapropiados. No se conocen riesgos especiales relacionados con la combustión y degradación térmica de este producto.
Recomendaciones para el personal de lucha contra Incendios:	Incendio pequeño: Control local con personal capacitado y agentes de extinción: Extintor. Incendio grande: Seguridad pública: Llamar primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia (Bomberos). Evacuación inicial. Mantener alejado al personal no autorizado. Manténgase con viento a favor, en zonas altas y/o corriente arriba. Procedimiento para el control del incendio por parte de personal autorizado (Bomberos): Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo. Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material. Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas: Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE 800 metros a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros. Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores. No introducir agua en los contenedores. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego. Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda. Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos: Solo se requiere el traje de protección estructural de los bomberos para combatir el fuego. No ofrece peligros especiales.

SECCION 6: Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental.

Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia:	Precauciones personales: Evitar la inhalación, ingestión y el contacto con la piel y con los ojos. Asegurar una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.
--	---

HOJA DE SEGURIDAD**Según NCh. 2245:2021**

Fecha de Versión: 04/09/2025.

Versión: 04.

Equipo de protección:**Derrame Pequeño:**

Sólo se requiere equipo básico: guantes de goma, botas de goma, overol impermeable de manga larga, mascarilla y antiparras.

Derrame Grande:

Solo se requiere el traje de protección estructural de los bomberos y sólo se requiere el equipo básico: guantes de goma, botas de goma, overol impermeable de manga larga, mascarilla y antiparras para recoger el derrame. No ofrece peligros especiales.

Procedimiento de emergencia:**Derrames hacia pavimentos/suelo natural:****Derrame Pequeño:**

- Deberá delimitar el área con cordones absorbentes, arena o aserrín, a fin de demarcar el área y evitar contacto.
- Posteriormente se procederá a absorber totalmente el derrame, con material absorbente y recolectar en un recipiente especialmente destinado para este fin, debidamente identificado y enviar a una instalación de disposición final autorizado por la Autoridad competente.

•Sólo se requiere el equipo básico de aplicación, guantes de goma, botas de goma, overol impermeable de manga larga, mascarilla y antiparras.

Derrame Grande:

- Llamar primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Manténgase con viento a favor.
- Delimitar el área con cordones absorbentes, arena o aserrín.
- Absorber totalmente el derrame, con material absorbente arena o aserrín.
- No permitir que el derrame con el material absorbente se eleve en el aire, cúbralos con una cubierta de plástico.
- Recoger el material derramado, transferirlos a un recipiente debidamente identificado y enviar a una instalación de disposición final autorizado para este tipo de residuos.
- Se requiere Equipo de Protección personal con protección respiratoria.

Derrames hacia el Agua:

- Llamar primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia.
- Dar aviso a los vecinos que pudieran verse afectados, en forma inmediata.
- Avisar a la Entidad de Salud del país.
- Contener la expansión del derrame con cordones absorbentes.
- Posteriormente deberá absorber el producto utilizando paños, mangas u otro material absorbente hasta agotar esfuerzos.
- Los desechos productos del control del derrame serán colocados en recipientes, debidamente identificados y enviados a una instalación de disposición final autorizado para este tipo de residuos.

HOJA DE SEGURIDAD

Según NCh. 2245:2021

Fecha de Versión: 04/09/2025.

Versión: 04.

Precauciones medioambientales:	No ofrece peligros especiales, pero: • Impedir su introducción en cursos de agua, alcantarillas, sótanos o zonas confinadas. • No arrojar a las aguas superficiales ni al sistema de alcantarillado. • Prevenir la penetración del producto en desagües. • No debe liberarse en el medio ambiente. •PROTEJA EL AMBIENTE CON BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS. •NO CONTAMINE RIOS, LAGOS, ESTANQUES Y FUENTES DE AGUAS SUBTERRANEAS CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACIOS.
Métodos y materiales de contención y de limpieza (Recuperación, neutralización y disposición final):	Recoger el material derramado, transferirlos a un recipiente debidamente identificado y enviarlo a una instalación autorizada para este tipo de residuos. -Recuperación: No aplica. -Neutralización: No aplica. -Disposición final: Disponer los residuos de acuerdo con las regulaciones locales, provinciales y nacionales.
Medidas adicionales de prevención de desastres:	No aplica.
Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames:	Ninguna.

SECCION 7: Manipulación y almacenamiento.

Manipulación:

Precauciones para la manipulación segura:

Manejo durante la fabricación/Formulación:

Evite el contacto con los ojos, piel y ropa. No ingerir. No inhalar. Fabricación/formulación del producto sólo por personas entrenadas y autorizadas. No comer, beber o fumar durante la Fabricación/formulación del producto. Durante la Fabricación/formulación se requiere de equipo de protección personal: guantes de goma, botas de goma, overol impermeable de manga larga, mascarilla y antiparras. Quitar inmediatamente la ropa contaminada y bañarse al finalizar la Fabricación/formulación.

Uso y Manipulación:

Evite el contacto con los ojos, piel y ropa. No ingerir. No inhalar. Manipular al aire libre o en un lugar bien ventilado. Mantener fuera del alcance de los niños y de personas inexpertas. Manipulación y aplicación del producto sólo por personas entrenadas y autorizadas.

NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO.

BAÑESE DESPUES DE TRABAJAR Y PONGASE ROPA LIMPIA.

Durante la manipulación y aplicación del producto utilizar: guantes de goma, botas de goma, overol impermeable de manga larga, mascarilla y antiparras.

No mezclar productos durante la manipulación y aplicación.

Quitar inmediatamente la ropa contaminada y bañarse al finalizar la manipulación y aplicación.

Prevención del contacto:

Este Producto puede penetrar por las siguientes vías: Oral, dermal,

HOJA DE SEGURIDAD

Según NCh. 2245:2021

Fecha de Versión: 04/09/2025.

Versión: 04.

	ocular e inhalación, por lo tanto, evitar el contacto.
Almacenamiento: Condiciones para el almacenamiento seguro:	NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS. MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS NO AUTORIZADAS, ANIMALES DOMESTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS. Mantener separados de cualquier tipo de alimento, forraje, semillas o cualesquiera otros que estén destinados al uso o consumo humano o animal. CENTEON MAX® (SC), debe ser almacenado a 4°C por un máximo de 30 días. Almacenar el producto en el envase original, etiquetado, en un lugar seco, fresco, bien ventilado, temperatura de almacenamiento recomendado y ventilado. No almacene cerca del calor, llama abierta, luz solar directa o superficies calientes. Se recomienda no mezclar con otros plaguicidas. Usar solo embalajes que aseguren integridad de bolsas internas.
Medidas técnicas:	El producto se debe almacenar en bodegas seguras que tengan buena ventilación, piso de cemento y sistema de contención de derrames. No almacenar en lugares donde se encuentre productos corrosivos o explosivos.
Sustancias y mezclas incompatibles:	Incompatibilidad para aplicaciones conjuntas con compuestos cúpricos, fungicidas y antibióticos. No mezclar CENTEON MAX® (SC) con otros plaguicidas. Consultar lista de compatibilidad con el fabricante.

SECCION 8: Controles de exposición/protección personal.

Parámetros de control:	No espera que la exposición ocupacional a este producto sea motivo de preocupación por el bajo perfil de toxicidad y en el supuesto de que las instrucciones de etiquetado precautorias apuntan a minimizar la exposición de los trabajadores.
- Límite permisible ponderado (LPP):	No determinado por DS. 594 Minsal Chile/OSHA.
- Límite permisible absoluto (LPA):	No determinado por DS. 594 Minsal Chile/OSHA.
- Límite permisible temporal (LPT):	No determinado por DS. 594 Minsal Chile/OSHA.
- Límite de tolerancia biológica:	Identificación de bacterias en sangre y fluidos articulares.
Elementos de protección personal:	Identificación en sangre y fluidos articulares.
Protección respiratoria:	UTILICE EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN AL MANIPULAR EL PRODUCTO, DURANTE LA PREPARACIÓN DE LA MEZCLA, CARGA Y APLICACIÓN:
Protección de manos:	Mascarilla.
Protección de ojos:	Guantes de goma.
Protección de la piel y el cuerpo:	Antiparras.
Medidas de ingeniería:	Botas de goma, overol impermeable de marga larga.
	Duchas, estaciones de lavado de ojos, sistemas de ventilación.

HOJA DE SEGURIDAD

Según NCh. 2245:2021

Fecha de Versión: 04/09/2025.

Versión: 04.

SECCION 9: Propiedades Físicas y químicas.

Estado Físico:	Líquido.
Forma en que se presenta:	-
Color:	Verde esmeralda.
Olor:	Frutas fermentadas.
pH:	5,3+/-0,1 (1% p/v en agua a 20°C).
Punto de fusión/punto de congelamiento:	0°C.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	100°C.
Punto de inflamación:	No inflamable.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de Explosividad:	No genera productos de combustión tóxicos, solo CO y CO ₂ .
Presión de vapor (25°C):	No relevante debido a la naturaleza del ingrediente activo, no aportando información característica de peligrosidad.
Densidad de vapor:	No relevante debido a la naturaleza del ingrediente activo, no aportando información característica de peligrosidad.
Densidad absoluta (20°C):	1 g/L.
Solubilidades:	Solubilidad en agua: < 1 g/L Insoluble (25°C).
	Miscibilidad en agua: En condiciones de prueba de 30,0 ± 2°C, después de 1 hora en reposo, fue inmiscible en agua estándar con dureza de 20 mg/kg CaCO ₃ .
	Solubilidad/miscibilidad en solventes orgánicos: Xilol: 2.2 g/l. Insoluble en: Solventes orgánicos, acetato de etilo, heptano, dicloroetano, metanol, acetona.
Coefficiente de partición (n-octanol/agua (Log Kow)):	No relevante debido a la naturaleza del ingrediente activo, no aportando información característica de peligrosidad.
Temperatura de autoignición:	No aplica.
Temperatura descomposición:	>40°C afectaría las características técnicas del producto formulado.
Tasa de evaporación:	No aplica.
Viscosidad:	No aplica.
Propiedades explosivas:	No explosivo.
Propiedades comburentes:	No comburente u oxidante.
Corrosividad:	No corrosivo al: acero al carbono, aluminio, cobre, latón.
Viscosidad:	No determinado.

SECCION 10: Estabilidad y reactividad.

Reactividad:	No reactivo.
Estabilidad química:	Estable a la temperatura normal de descarga.
Reacciones peligrosas:	No ocurre.
Condiciones que se deben evitar:	Humedad y altas temperaturas 50-80°C.
Materiales incompatibles:	Incompatibilidad para aplicaciones conjuntas con compuestos cúpricos, fungicidas y antibióticos. No mezclar CENTEON MAX® (SC) con otros plaguicidas. Consultar lista de compatibilidad con el fabricante.
Productos de descomposición peligrosos:	No genera productos de combustión y descomposición tóxicos, solo CO ₂ .

SECCION 11: Información Toxicológica.

HOJA DE SEGURIDAD

Según NCh. 2245:2021

Fecha de Versión: 04/09/2025.

Versión: 04.

Toxicidad Aguda:

EPA concluye que los productos *Trichoderma spp.* y *Bacillus spp.* no plantearán riesgos irrazonables para la salud humana o el medio ambiente.

Toxicidad Aguda Oral:	DL50: >2000 mg/kg. Clasificación OMS: Categoría IV "Productos que normalmente no ofrecen peligro".
Toxicidad Aguda Dermal:	DL50: > 2000 g/kg.
Toxicidad Aguda Inhalatoria:	CL50: > 2,91 mg/L.
Irritación/Corrosión Cutánea:	Levemente irritante.
Lesiones oculares graves/irritación ocular:	Leve Irritante para los ojos.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No sensibilizante.

Toxicidad subcrónica y Crónica:

La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) no requiere pruebas de *Trichoderma spp.* y *Bacillus spp.* para Toxicidad crónica.

Mutagenicidad de células reproductoras:

<i>Trichoderma spp.</i>	No mutagénico.
<i>Bacillus spp.</i>	No mutagénico.

Carcinogenicidad:

<i>Trichoderma spp.</i>	No carcinogénico.
<i>Bacillus spp.</i>	No carcinogénico.

Toxicidad para la Reproducción:

<i>Trichoderma spp.</i>	No Tóxico reproductivo.
<i>Bacillus spp.</i>	No Tóxico reproductivo.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:

No se conocen daños causados en el organismo (cuerpo y diferentes órganos) de humanos y mamíferos:

<i>Trichoderma spp.</i>	No se identificaron criterios de valoración toxicológica.
<i>Bacillus spp.</i>	No se identificaron criterios de valoración toxicológica.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas:

No se conocen daños causados en el organismo (cuerpo y diferentes órganos) de humanos y mamíferos:

<i>Trichoderma spp.</i>	No se identificaron criterios de valoración toxicológica.
<i>Bacillus spp.</i>	No se identificaron criterios de valoración toxicológica.

Peligro de aspiración:

No es peligroso por esta vía de exposición.

Posibles vías de exposición:

Oral, dermal, ocular e inhalación, por lo tanto, evitar el contacto.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:

En caso de ingestión, posible diarrea, en caso de contacto con piel u ojos, posible irritación.

Otra información pertinente sobre los efectos perjudiciales para la salud:

Toxicocinética:

HOJA DE SEGURIDAD

Según NCh. 2245:2021

Fecha de Versión: 04/09/2025.

Versión: 04.

Absorción:	No se tienen antecedentes de fuentes bibliográficas del % de absorción por vía oral. Los datos toxicológicos demostraron que las cepas de <i>Trichoderma spp.</i> y <i>Bacillus spp.</i> no son tóxicas, infecciosas o patógenas para los mamíferos. No se identificaron riesgos a las exposiciones crónicas, inmunes o endocrinas.
Metabolismo:	Las rutas metabólicas de estas cepas de <i>Trichoderma spp.</i> y <i>Bacillus spp.</i> no se han caracterizado en detalle, a través de las fuentes bibliográficas.
Distribución:	No se tienen antecedentes específicos de fuentes bibliográficas de Distribución para cepas de <i>Trichoderma spp.</i> y <i>Bacillus spp.</i>
Excreción:	No se tienen antecedentes específicos de fuentes bibliográficas de excreción para cepas de <i>Trichoderma spp.</i> y <i>Bacillus spp.</i>
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria): No es patógeno ni infeccioso. Disrupción endocrina: Es poco probable que este producto tenga efectos estrogénicos o endocrinos porque las cepas son prácticamente no tóxicas para los mamíferos. Neurotoxicidad: No es un producto neurotóxico. Inmunotoxicidad: No afecta el sistema inmunológico.	

SECCION 12: Información ecológica

Ecotoxicidad (EC, IC y LC): Sin informes conocidos de efectos adversos para el medio ambiente. EPA concluyó que los productos *Trichoderma spp.* y *Bacillus spp.* no plantearán riesgos irrazonables para el medio ambiente.

Organismos acuáticos:

Peces:	No se espera que el producto sea tóxico o patógeno o infeccioso para peces.
<i>Daphnia magna</i>:	No se espera que el producto sea tóxico o patógeno o infeccioso para invertebrados de agua dulce.
Algas:	No se ha indicado patogenicidad, fitotoxicidad ni ningún otro efecto adverso en las plantas.

Organismos terrestres:

Plantas terrestres:	No se espera que sea tóxico, patógeno o infeccioso para plantas terrestres.
Aves:	No se espera que el producto sea tóxico o patógeno o infeccioso para aves.
Abejas:	No se espera que el producto sea tóxico o patógeno o infeccioso para abejas.
Artrópodos distintos de las abejas:	No se espera que el producto sea tóxico o patógeno o infeccioso.
Lombrices o microorganismos del suelo no objetivo:	Sin efectos adversos.

Persistencia y degradabilidad:

Suelo:

<i>Trichoderma spp.</i>:	Estas 2 especies viven en la capa superior de los suelos, ricos en materia orgánica. Esto está de acuerdo con la observación de tasas
---------------------------------	---

HOJA DE SEGURIDAD

Según NCh. 2245:2021

Fecha de Versión: 04/09/2025.

Versión: 04.

Bacillus spp.:	de supervivencia muy reducidas con el aumento de las profundidades del suelo, ya que el crecimiento y la germinación de la población se detendrían debido al agotamiento de nutrientes, por lo cual no existe riesgo de crecimiento descontrolado.
-----------------------	--

Agua:	
Trichoderma spp.:	La Agencia EPA cree que es poco probable que estas 2 especies dentro del suelo se filtre al agua debido al gran tamaño de las esporas de hongos y al hecho de que se adhieren a las partículas del suelo. Incluso si la exposición oral ocurriera a través del agua potable, la Agencia EPA concluye que existe una certeza razonable de que no resultará ningún daño por la exposición a los residuos de estas 3 especies en todas las exposiciones anticipadas al agua potable debido a la falta de toxicidad/patogenicidad oral aguda a los mamíferos.
Bacillus spp.:	

Aire:	
Trichoderma spp.:	No se espera que estas 2 especies sean predominantes en este comportamiento ambiental, porque: La supervivencia del producto durante la aerosolización suele ser limitada debido a tensiones tales como fuerzas de corte, desecación, temperatura y exposición a la luz UV. Estas especies ocurren en el aire naturalmente a baja frecuencia y a baja concentración.
Bacillus spp.:	

Potencial bioacumulativo:	No se anticipa ningún efecto acumulativo.
----------------------------------	---

Movilidad en el suelo:	
Trichoderma spp.:	Se considera que estas 2 especies viven en la capa superior de los suelos, ricos en materia orgánica. No existe riesgo de crecimiento descontrolado ya que el crecimiento y germinación de la población se detendrían debido al agotamiento de nutriente.
Bacillus spp.:	

SECCION 13: Información sobre la disposición final.

Residuos/remanentes/desechos:	Incineración controlada en hornos a altas temperaturas > 1000°C con eficiencia de combustión y de destrucción: 99,9% y/o dispuestos si la legislación nacional o local vigente lo permite. En caso de derrames o desechos recogerlos con aserrín o con material absorbente, recolectarlos en un recipiente hermético, eliminarlos en un relleno sanitario autorizado por la entidad regulatoria.
Envase y embalaje/empaque contaminados:	“EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS, PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE”. Envase: Eliminar el envase en un lugar claramente identificado, hasta que la autoridad sanitaria especifique su destino final. Embalajes/empaques contaminados: Eliminar el embalaje/empaques en un lugar claramente identificado, hasta que la autoridad sanitaria especifique su destino final. Los embalajes/empaques no contaminados podrán ser reciclados.
Prohibición de vertido en aguas residuales:	Queda prohibido el vertido de aguas residuales sin tratar, en cuerpos de RIOS, LAGOS, ESTANQUES Y FUENTES DE AGUAS SUBTERRANEAS y SUPERFICIALES.
Otras precauciones especiales	Material contaminado: El material contaminado será transferido a contenedores debidamente etiquetados para su posterior eliminación en instalaciones aprobadas por la autoridad sanitaria y ambiental. Procedimientos de limpieza y descontaminación de equipos de aplicación y áreas contaminadas: Los equipos (interior y exterior) que contuvieron el producto deben ser limpiados con agua (triple enjuague) y el agua de los enjuagues será aplicada sobre el objeto de la aplicación. En las áreas contaminadas,

HOJA DE SEGURIDAD

Según NCh. 2245:2021

Fecha de Versión: 04/09/2025.

Versión: 04.

	recoger el material con medios normales, transferirlos a un recipiente debidamente identificado y enviado a una instalación autorizado para este tipo de residuos.
--	--

SECCION 14: Información sobre el Transporte.

Regulaciones	Modalidad de transporte		
	Terrestre ADR/RID	Marítima IMDG	Aérea IATA
Número NU:	Mercancía no peligrosa para el transporte.	Mercancía no peligrosa para el transporte.	Mercancía no peligrosa para el transporte.
Designación oficial de transporte:	No corresponde.	No corresponde.	No corresponde.
Clase o división:	No corresponde.	No corresponde.	No corresponde.
Peligro secundario NU:	No corresponde.	No corresponde.	No corresponde.
Grupo de embalaje/envase:	No corresponde.	No corresponde.	No corresponde.
Distintivo de identificación de peligro según NCh 2190:	No corresponde.	No corresponde.	No corresponde.
Peligros ambientales:	No se generan peligros ambientales.	No se generan peligros ambientales.	No se generan peligros Ambientales.
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78- Anexo II-; IBC Code):	No existe precauciones especiales.	No existe precauciones especiales.	No existe precauciones especiales.

Precauciones generales:

- Transportar paletizado.
- No transportar con alimentos, productos vegetales o cualesquiera otros que estén destinados al uso o consumo humano o animal.
- No transportar con elementos inflamables o explosivos.
- El transportador debe tener siempre a mano la hoja de seguridad.

SECCION 15: Normas Vigentes.

Nacional:

NCh N° 382 vigente:	Sustancias peligrosas - Terminología y clasificación general.
NCh N° 2190 vigente:	Transporte terrestre de mercancías peligrosas - Distintivos para identificación de peligros.
NCh N° 2245 vigente:	Hoja de datos de seguridad para productos químicos - Contenido y orden de las secciones.
NCh N° 2979 vigente:	Sustancias Peligrosas - Segregación y embalaje/envase en el transporte terrestre.
NCh N°1411/4 vigente:	Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.
D.S. N° 298 vigente:	Reglamento de Transporte de Sustancias Peligrosas por calles y caminos.
D.S. N° 148 vigente:	Reglamento Sanitario Sobre Manejo de Residuos Peligrosos.
D.S. N° 594 vigente:	Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
D.S. N° 43 vigente:	Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas.
Resolución N° 408 Exenta:	Listado de Sustancias Peligrosas para la Salud.

Internacional:

SGA (2019 rev8):	Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y etiquetado de productos químicos.
NFPA 704:	Sistema estándar para la identificación de los peligros de los materiales para la respuesta de emergencia, 2017.
REACH:	Reglamento de registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto.

SECCION 16: Otras informaciones.

Propiedades biológicas de los Microorganismos *Trichoderma spp.* y *Bacillus spp.*:

Presenta acción como estimulante de crecimiento, mejorando el desarrollo vegetativo. Promueve la estimulación natural del crecimiento de las plantas, activando el desarrollo de raíces. Su aplicación

HOJA DE SEGURIDAD

Según NCh. 2245:2021

Fecha de Versión: 04/09/2025.

Versión: 04.

preventiva ayuda a superar deficiencias en el crecimiento de las plantas bajo condiciones de estrés tanto de origen biótico y abiótico. Para la aplicación del producto, se deben seguir estrictamente las instrucciones de la etiqueta y usar siempre los elementos de seguridad.

Control de cambios:

Actualización a NCh 2245 año 2021.

Abreviaturas y acrónimos:

CAS:	Identificación numérica única para compuestos químicos, polímeros, secuencias biológicas, preparados y aleaciones.
DL50:	Dosis letal, 50%.
CL50:	Concentración letal, 50%.
IATA:	Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
IMDG:	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
ADR:	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera).
ECHA:	Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas.
EPA:	Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.
OSHA:	Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
NFPA:	Asociación Nacional de Protección contra el Fuego.
NCh:	Norma Chilena.
HDS:	Hoja de Seguridad.
D.S.	Decreto Supremo.
BCF:	Factor de bioconcentración en peces.
DOT:	Departamento de transporte.
NIOSH:	Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional.
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
NU:	Número de las Naciones Unidas (NU) corresponde a un número de serie de 4 dígitos asignado a una sustancia peligrosa en el sistema de las Naciones Unidas.
NCH:	Normativa Chilena.
Referencias:	Hojas de datos de seguridad de las materias, EPA, ECHA, FAO, OSHA, ACGIH, DOT, NIOSH, NFPA.

Señal de seguridad (NCh1411/4):

	
Vía Oral, dermal: Azul: 1 Riesgo ligero.	Vía Inhalación: Azul: 2 Riesgo moderado.

Fecha de revisión actual:

04/09/2025.

Advertencias de peligro referenciadas:

ATENCIÓN.


Clasificación según SGA/GHS:

Vía de exposición	Categoría de peligro	Indicación de peligro:	Palabra de advertencia
Oral:	Sin clasificación	-	-
Dermal:	Sin clasificación	-	-

HOJA DE SEGURIDAD

Según NCh. 2245:2021

Fecha de Versión: 04/09/2025.

Versión: 04.

Inhalación:	Categoría 4.	H332: Nocivo si se inhala.	Atención.
Irritación dermal:	Categoría 2	H315: Provoca irritación cutánea.	Atención.
Irritación ocular:	Sin clasificación	-	-
Sensibilización:	Sin clasificación	-	-
Acuático agudo peces e invertebrados acuáticos:	No se espera que el producto sea tóxico o patógeno o infeccioso para organismos acuáticos.		
Fecha de creación:	26/01/2018.		
Fecha de próxima revisión:	04/09/2027.		
Límite de Responsabilidad del proveedor:	En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.		

Los datos consignados en esta hoja informativa fueron obtenidos de fuentes confiables. Las opciones expresadas en esta Hoja de Seguridad son las de profesionales capacitados. La información que se entrega en él es la conocida actualmente sobre la materia. Considerando que el uso de esta información y de los productos esta fuera del control del proveedor, la Empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.